

TERCER EXAMEN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISION DE 3 PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, RESERVADAS PARA EL CUPO DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD, EN TURNO DE ACCESO LIBRE Y DE PROMOCION INTERNA, EN REGIMEN DE FUNCIONARIO DE CARRERA (Convocatoria B.O.P.A. Nº 261, de 11/XI/09).

A D V E R T E N C I A S

- 1.- No abra el presente Cuestionario hasta que se le indique.
- 2.- Este ejercicio puede utilizarse en su totalidad como borrador y llevárselo al finalizar la prueba.
- 3.- El tiempo otorgado para la realización de esta prueba es de 10 minutos (exceptuadas las adaptaciones de tiempo concedidas). En el caso de finalizar el texto propuesto no debe volver a iniciarlo.
- 4.- Una vez iniciado el ejercicio no se podrá abandonar el aula hasta la finalización del mismo (excepto las personas autorizadas por causa de adaptación concedida).
- 5.- Para la corrección ortográfica del texto que se propone, se deberá tener en cuenta que las faltas ortográficas que deliberadamente han sido introducidas por el Tribunal en dicho texto no se refieren ni a signos de puntuación, ni a mayúsculas, ni a palabras en idioma extranjero o nombres propios que puedan encontrarse en el ejercicio.
- 6.- El formato del documento está predeterminado por igual en todos los ordenadores. No deben realizar ninguna alteración del mismo.
- 7.- Una vez finalizado el tiempo de la prueba deberán dejar de escribir, lo contrario implicará la anulación del ejercicio. Seguidamente un colaborador comprobará en pantalla el número total de caracteres realizados por el opositor, para después guardar el texto que figure en pantalla en el dispositivo USB instalado en el ordenador, utilizando el número de DNI como nombre del documento. Posteriormente, el colaborador ordenará la impresión del texto realizado, tras lo cual entregará al opositor su ejercicio impreso para que, en el anverso, haga constar el número total de caracteres realizados y, en el reverso, su nombre, apellidos, DNI y firma.
- 8.- En el caso de producirse un fallo técnico en el ordenador, se deberá levantar la mano.
- 9.- En caso de fuerza mayor, avería mecánica, apagón de luz, pérdida de fluido eléctrico, o cualquier eventualidad derivada de fallo en el sistema informático, y no del mal uso del ordenador por el usuario, se procederá a la repetición del ejercicio.
- 10.- Cualquier alteración de las presentes normas durante el transcurso de la prueba podrá ser objeto de anulación del examen.
- 11.- Las calificaciones se harán públicas a partir del día 22 de julio de 2010.
- 12.- Información sobre calificaciones:
Teléfonos: 012 (desde Asturias) / 98.527.91.00 (desde fuera de Asturias)
Internet: www.asturias.es/iaap
Tablones de anuncios: IAAP: C/ Julián Clavería, 11 – bajo (Oviedo)
SAC: Edificio EASMU. C/ Coronel Aranda, s/n - planta plaza (Oviedo)

OVIEDO, a 19 de julio de 2010.

Lord Gray nos obsequio en su casa con una espléndida cena; sacamos luego el libro de las cuarenta ojas, y con sus textos pasamos fevriamente entretenidos la noche. D. Diego en tabla, el ingles perdiendo las entrañas y yo ganando, asta que cansados los tres y siempre invariables y terca la fortuna, dimos por terminada la partida. ¡Oh!, en los gloriosos años de 1810, 1811 y 1812 se jugava mucho, pero mucho.

Desde aquella noche no pude volver a Cádiz hasta la tarde de 28 de mayo, formando parte de las fuerzas que se enviaron para hacer los honores a la Rejencia, que al día siguiente debia instalarse en el Palacio de la Aduana. Esta ceremonia de la instalación fue muy divertida y animada, tanto el día 29 como el 30, por ser en éste los de nuestro señor Rey D. Fernando VII. Cuando estabamos en la Aduana, haciendo guardia de honor a la Regencia, reunida dentro en sesion solemne, oímos al pie de cien coraceros a la antigua que querían ofrecer sus respetos al Poder central. Al punto que tal oí, me acorde del insigne D. Pedro, y no dude que él fuese autor de la diversión que se nos preparaba.

Las doce serían, cuando una gran turva de chicos, desenbocando por las calles de Pedro Conde y de la Manzana, anunció que algo muy extraordinario y divertido se aproximaba; y con efecto, tras el infantil escuadron, que de mil diversos modos y con variedad de chiyidos manifestaban su regocijo, vierais allí aparecer una falange de cien a caballo, vestidos con el mismo traje amarillo y rojo que yo había visto en las secas carnes del gran D. Pedro. Este venia delante con faja de capitan general sobre el traje, y tan estirado, satisfecho y orgulloso, que no se cambiara por Godofredo de Bouillón entrando triunfante en Jerusalén. Ni él ni los demas llevavan corazas, pero sí cruces en el pecho; y en cuanto a armas, cuál llevaba sable, cuál espadín de etiqueta. Como diversión de Carnestolendas, aquello podía tolerarse; pero como Cruzada del Obispado de Cádiz para acavar con los franceses, era de lo más grotesco que en los anales de la Historia se puede en ningún tiempo encontrar.

La multitud les bitoreaba, por la sencilla razón de que se divertía; ellos, con los aplausos, se creían no menos dijnos de admiracion que las uestes de César o Aníbal; y por fortuna nuestra, desde el Puerto de Santa María, donde estaban los franceses, no podia verse ni con telescopio semejante fiesta, que si la vieran de buena gana habrían hecho más ruido las risas que los cañones.

Llegaron a la Aduana; pidio permiso el que los mandaba para entrar a saludar a la Rejencia; se lo negamos, creyendo que los de la Junta no habrían perdido el juicio; insistió D. Pedro, golpeando el suelo con el savle y profiriendo amenazas y brabatas; entramos a notificar a los señores qué clase de estantiguas querían colarse en el

palacio del Gobierno, y éste al fin consintió en ser felicitado por los caballeros a la antigua, temiendo despopularizarse si no lo hacía. ¡Devilidad propia de autoridades españolas!

Entró, pues, Congosto, seguido de cinco de los suyos, escogidos entre los más granados; atraveso el salon de corte, y al encarar con los de la Regencia, hizo una profunda cortesía; se irguió después, paseó su orgullosa vista de un confín a otro de la sala, metió la mano en el bolsillo de los gregüescos, y con gran sorpresa de todos los que le veíamos, sacó unos anteojos de gruesa armadura, que se caló sobre la nariz. Tal facha y vestido con anteojos, era de lo más ridiculo que pueda imaginarse. Los de la Regencia fluctuaban entre el enojo y la risa, y los extraños que presenciaban aquello no disimulaban su contento por disfrutar de escena tan chusca.